



### Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	30	30		
TS				
PA				
PL				
PC				
PI	30	20	10	

TA:

En modo presencial hasta completar aforo. Se procederá mediante una alternancia temporal coordinada en la presencialidad del alumnado. Las clases se retransmitirán vía TEAMS o videoapuntes para el alumnado no presente.

PI:

Se alternarán las prácticas presenciales con las no presenciales síncronas en función de la evolución de la docencia y de la complejidad de cada práctica, de manera que aquellas prácticas que sean fundamentales para la asignatura se llevarán a cabo de forma presencial hasta completar el aforo, distribuyendo los grupos de forma que todos los alumnos tengan la oportunidad de presencialidad coordinada semanal. Las clases se retransmitirán vía TEAMS o videoapuntes para el alumnado no presente, donde se reservarán bloques temporales para resolver dudas durante las clases de prácticas.

Las sesiones no presenciales se llevarán a cabo de forma síncrona en aquellas prácticas de menor relevancia donde se afianzan conceptos, o bien en las últimas prácticas donde los alumnos tienen una mayor autonomía.

Los profesores vulnerables asignados por el departamento a grupos de TA o PI impartirán su docencia de forma no presencial síncrona tanto en TA como en PI.

### Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando presencial, no presencial o ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba escrita abierta			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba objetiva (test)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mapa conceptual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo académico			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preguntas del minuto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diario			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Portafolio			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caso			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La evaluación de los alumnos vulnerables se podrá realizar mediante exámenes orales o escritos con entrevistas posteriores al examen para demostrar la autoría de las pruebas realizadas. Esta modalidad de evaluación será detallada en cada dispensa solicitada por los alumnos vulnerables.



### **Seguimiento y tutorización**

*Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.*

La asignatura está programada para llevar a cabo una evaluación continua, sea cual sea el modelo docente. De esta forma, y dado el número de actividades y de actos de evaluación, se facilita el seguimiento del aprendizaje del alumnado. Se atenderá al alumnado a través de TEAMS, tanto durante las sesiones de TA y PI, como en las sesiones de tutorización, que se podrán llevar a cabo también mediante correo electrónico.